



MAT.: APRUEBA BASES ADMINISTRATIVAS Y TÉCNICAS DE "ADQUISICIÓN DE BOLSAS DE BASURA" Y LLÁMESE A LICITACIÓN PÚBLICA.

ILUSTRE MUNICIPALIDAD
DE ALGARROBO
ORIGINAL
SECRETARÍA MUNICIPAL

ALGARROBO, 10 JUL 2023

DECRETO 1.744

VISTOS:

1. Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.
2. Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para funcionarios municipales.
3. Decreto Alcaldicio N° 1.277 de fecha 03.07.2021 Asume Alcaldía.
4. D.F.L N° 228-19.321 del 16.09.94 (Aprobación Planta Municipal).
5. D.A N° 2.901 de fecha 16.12.2022, Aprueba Acuerdo N° 180 Adoptado por el Honorable Concejo Municipal de Algarrobo en Sesión Ordinaria N° 35 de fecha 14.12.2022 (Presupuesto Municipal Año 2023).
6. D.A. N° 2.935 de fecha 22.12.2022, Aprueba Presupuesto Municipal de Ingresos y Gastos I. Municipalidad de Algarrobo para el Año 2023.
7. Ley N° 20.730, regula El Lobby y las Gestiones que representan intereses particulares ante las autoridades y funcionarios.
8. D.A N° 1452 de fecha 06.06.2023, modifica D.A N° 332 de fecha 03.02.2023, que unifica ordenes de subrogancias en la Ilustre Municipalidad de Algarrobo.
9. D.A 1.455 de fecha 06.06.2023, rectifica D.A N° 1452 de fecha 06.06.2023.
10. Memorándum N°85 del 22.05.23 de la Dirección de Medio Ambiente, Aseo y Ornato.
11. Memorándum N°336 del 12.06.23 de la Secretaría de Planificación Comunal.
12. Oficio N°307 del 03.07.23 de la Dirección Jurídica.

CONSIDERANDO:

1. Que, la Ilustre Municipalidad de Algarrobo, requiere la adquisición de 2.900 unidades de bolsas de basura para la Dirección de Medio Ambiente, Aseo y Ornato.

DECRETO:

- I. Apruébese Bases Administrativas y Técnicas del proceso de licitación denominado **"ADQUISICIÓN DE BOLSAS DE BASURA"**, Comuna de Algarrobo.
- II. Llámese a Licitación Pública, a través del Portal www.mercadopublico.cl.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGÍSTRESE, DISTRIBÚYASE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE.



PAULINA FATIMA MOYANO MEJÍAS
SECRETARÍA MUNICIPAL



CRISTIÁN RAMÓN CELEDÓN SALAZAR
ALCALDE (S)



CRCS/PFMM/U.C./CVA/000

DISTRIBUCIÓN:

- SECPLAC
- DIMAO

(1)
(1)

I. MUNICIPALIDAD DE ALGARROBO	
UNIDAD DE CONTROL	
FECHA RECEPCIÓN:	10 JUL 2023
FECHA SALIDA:	11 JUL 2023
OBSERVACIÓN N°